

EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO.—Jueves 21 de Septiembre de 1911

Núm. 1.086

LA SUSPENSIÓN DE LAS GARANTÍAS

La violencia de las masas revolucionarias, la simultaneidad de importantes sucesos en capitales y centros de trabajo, obligaron al Gobierno a la generalización de una grave medida, dictada primeramente para la provincia de Vizcaya. Hoy están en toda España suspendidas las garantías constitucionales.

Claro es que esta suspensión de los derechos de ciudadanía, no ha de afectar de igual modo a todas las provincias. Al entregar en manos de las autoridades civiles o militares amplias facultades y atribuciones, que no encuentran el valladar fijo de los preceptos de la ley fundamental, no quiere decirse que en todas partes la más extensa esfera de acción del poder público no se halle limitada. Lo que se quiere significar con ello es que el linderro infranqueable, en donde normalmente se detiene la acción del poder, ejecutivo, se cambia en discrecional, confiando a la prudencia de las autoridades el grado en que los derechos constitucionales pueden ejercitarse, según el ambiente más o menos pacífico que se respire en el respectivo territorio.

Por lo que respecta a la provincia de Lugo, no creemos que haya motivo para intranquilidades. En la capital y en los pueblos no se altera ni un solo momento la normalidad. Esperamos que no haya ocasión de que las autoridades hagan uso de las medidas que se ven obligadas a adoptar en otras provincias. La suspensión de garantías, será entre nosotros, una nueva formalidad; limitará a una notificación en el Boletín Oficial del Real Decreto, sin que en nada cambie la manera habitual de vida de la población.

Por lo que respecta a las cuatro provincias gallegas, no sabemos, al escribir estas líneas, que haya sucedido nada desagradable. De la Coruña, en donde hace dos días se ha declarado la huelga general, no se reciben periódicos. Suponemos que hoy volverán los obreros al trabajo, cumpliendo el acuerdo que limitó a cuarenta y ocho horas la duración del paro, al cual acudieron los obreros coruñeses, solo como prueba de su solidaridad con sus compañeros de otras provincias.

LA PRENSA

De El Imparcial:

«Bastarían estos hechos, sin necesidad de mayores agravaciones, para confesar que España atraviesa uno de los momentos más difíciles de la ajetreada y estérilmente abortada vida de la nacionalidad. Por la manera como se han producido las huelgas de Bilbao, Zaragoza, Barcelona, Valencia y Sevilla, frente a un gobierno democrático, en época de templanza y aun de tolerancia; por la carencia de causas graves que justificara la protesta airada y la amenaza revolucionaria; por el carácter internacionalista que indudablemente tiene este movimiento en los momentos precisos en que importaba a Francia ver a España abatida, sin pujanza y sin brío para reclamar respecto a derechos incuestionables, se ha apercibido de la opinión pública el convencimiento pleno, absoluto, de que la minúscula reclamación obrera formulada en los muelles del Nervión ha sido el pretexto inicial para intentar la realización de un plan madurado y meditado con fines que cada día tienen que ver con el bienestar del proletariado.

Da idea clara de ello lo acontecido en Cádiz, donde se planteó anteayer una inordinada huelga de los trabajadores de las obras del puerto. Pidieron éstos que se les abonasen los jornales por semanas en lugar de hacerlo por quincenas, y, respondiendo a gestiones del gobernador, el contratista accedió enseguida a la demanda. Este hecho solucionado el paro; pero, al reanudar los trabajos, manifestaron los obreros que seguían en huelga porque deseaban rebajarse a ocho, y, antes de saber si el contratista accedía a esta nueva petición, los trabajadores ocupados en el derribo de las murallas, obra que se realiza por cuenta del Municipio, se declararon en huelga por solidaridad con los trabajadores de las obras del puerto.

Ahora ya este hecho, que señalamos como síntoma, carece de importancia frente a la declaración de la huelga acordada anoche por la Federación obrera. Suponemos que el gobierno no se ha dejado sor-

prender por este acuerdo y que, frente a la acción societaria, aparecerá la acción gubernamental. Es indiscutible—los mismos obreros lo reconocerán así—que el gobierno ha respetado el derecho de la Federación obrera, puesto que ésta ha podido convocar su reunión y celebrarla sin entorpecimiento alguno. Deseamos únicamente que, en el desenvolvimiento de los sucesos que se avecinan, le acompañe igual serenidad.»

De La Mañana:

«No es extraño que el espíritu anárquico prepondera en las capas que se pueden suponer menos cultivadas cuando reina de antiguo en muchas de las superiores. Nuestros Gobiernos viven casi siempre en perpetua angustia en su vida interior y en la de relación. Colocados en el Poder, no saben generalmente lo que representan. Apoyados en partidos heterogéneos caminan sin brújula, empujados por elementos antitéticos que, ó no les dejan proceder, ó les obligan a marchar en direcciones opuestas que acaban por llevarlos al punto de partida. Así es como España, en un siglo, apenas ha realizado un solo progreso verdadero.

De esta enfermedad general de la Nación española no se libra nadie, desgraciadamente. El aspecto que ofrece nuestra política nada tiene de consolador. Seleccionados los que podríamos llamar «los mejores», tanto por lo que aman sinceramente la libertad y el derecho; como por su fidelidad a los intereses de nuestra tierra, todavía surge en este campo la discordia, el antagonismo personal, la intransigencia cicatera que producen conflictos y rompimientos incompatibles con los éxitos de causa común. El espectro de la anarquía bate también sus alas sobre los hijos de un mismo suelo, que hablan la misma lengua y comulgan en el mismo ideal político. El contagio español no perdona a nadie. Y así aparecen y se desarrollan estos movimientos que, por otra parte, han estado germinando a la sombra de torpes concesiones oficiales.

Para nosotros no es la de ahora tan gran sorpresa como parece haberlo sido para muchas gentes. Dos meses llevamos advirtiendo, previniendo, aconsejando que se deslindaran los campos. Nuestra campaña nos valió el calificativo de exdemócratas y de falsos liberales. Pero ahí están los hechos que abonan y robustecen nuestras desconfianzas.»

Muertas por una chispa

En Puentes de García-Rodríguez

El miércoles de la semana pasada, cuando dos hermanas, llamadas Francisca y Ramona Ameneiro, vecinas de San Martín de Goenta (Capela), parroquia inmediata a la villa de Puentes, se dirigían al molino conduciendo grano para convertirlo en harina, las sorprendió en el camino una tormenta.

Al separarse de la carretera, una chispa alcanzó a las dos mujeres, matándolas instantáneamente.

Sus cadáveres aparecieron chamuscados y las ropas que vestían, así como las zuecas que calzaban, completamente destrozadas, hechas materialmente polvo.

El cuerpo de Francisca estaba sobre un gran charco de sangre.

Una campesina que iba en busca de sus ganados descubrió el horrible cuadro, recibiendo la desagradable impresión que es de suponer.

Asustada, llena de espanto, volvió la mujer al pueblo y refirió lo que había visto, a pesar de lo cual y haber transcurrido los días desde que ocurrió la desgracia, el sábado aun no se había procedido al levantamiento de los cadáveres, los cuales permanecían inséputos en el lugar de la ocurrencia.

El suceso produjo impresión hondísima en toda la comarca.

La higiene y los puestos callejeros

Los higienistas denunciaron hace ya tiempo como peligrosa la costumbre de exponer en plena calle en bandejas ó escaparates descubiertos los artículos destinados a la alimentación.

Ahora, un sabio microbiólogo, Mr. E. Maurel, se ha dedicado a cultivar esos microbios, muy numerosos por cierto, para inocularlos después a diversos animales y medir así su virulencia, y sus estudios han dado resultados positivos.

En general, los microbios depositados sobre los alimentos, conservan su vitalidad y hacen enfermar a los animales a los que se les inyectan, por lo cual puede suponerse con mucho fundamento que los tales microbios no son inofensivos para las personas que los absorben. Algunos de estos bacilos como el bacilo de la tuberculosis, tan frecuente en el polvo de la calle, pueden ser punto de partida de enfermedades mortales.

Protegiendo los alimentos con vitrinas no se evitaría del todo el peligro de la contaminación, pero se disminuiría grandemente.

Para conseguir este resultado el doctor Maurel cree que no se necesitarían ordenanzas policíacas de ningún género; bastaría con que el público se negase a adquirir viandas expuestas al aire, y de este modo los comerciantes adoptarían para exponer los sistemas más ingeniosos.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 20-22-50.

Causaron sensación en Madrid, las últimas noticias relativas al fracasado movimiento revolucionario.

La situación de la provincia de Valencia, considerábase muy difícil. Pronto circularon otras noticias dando cuenta de la llegada a Alcira del capitán general de la región, Sr. Echagüe.

Puede considerarse restablecida la normalidad en Cullera, Alcira, y Carcagente. En la capital continúa una agitación oculta, disimulada.

Ha llegado a Alcira el batallón de las Navas, procedente de Madrid.

Continúa el movimiento de tropas en toda la península.

Se procede a reforzar, con toda actividad, a algunas unidades del Ejército.

Asegúrese que se prepara para estar dispuesta a marchar a África, la brigada que manda el general Carbó, y de la cual forma parte el regimiento de Otumba.

Por Madrid pasan con dirección a los puertos andaluces y de Levante, muchos trenes militares.

UN UJER DEL CONGRESO.

En la Estación

Para despedir a una persona querida, bajamos ayer a la Estación ferroviaria y nos sorprendió muy agradablemente ver en los andenes gran número de personas.

Como esto no ocurre en nuestro pueblo más que en casos excepcionales, en que es llevada allí la gente, ya por espontáneos impulsos de algún entusiasmo, ó forzadamente por la orden de algún político, nuestra curiosidad nos obligó a interrogar al primero que encontramos, y nos pareció indiferente a lo que en aquel momento en los andenes pasaba.

Su contestación fué breve: «Vean, nos dijo, la diversidad de colorido de los que aquí están, y podrán convencerse de que apenas pasan de tres los que pueden estar movidos por un mismo impulso.»

Y, efectivamente, sólo tres ó cuatro personalidades acudieron a la Estación con un mismo objeto.

El Gobernador civil, el Alcalde medio dimisionario Sr. Landrú, el vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Collazo y el jefe de Fomento, Sr. Canoura, fueron los únicos que en la Estación estaban con un fin común: el de saludar al diputado por Lugo, Sr. Soto, que, con cara de muy satisfecho, regresaba con su bellísima esposa é hijos, de las playas de Cebas, donde no hay bajos encubiertos, ni resacas traidoras que pongan en peligro a los que a aquellas acuden para reponerse de sus quebrantadas fuerzas.

Todos los demás que en la Estación estuvimos, fuimos con distintos fines: el cariño y la amistad personal nos llevó allí. Muy simpáticos nos parecieron ayer los andenes de nuestra Estación ferroviaria.

Los obreros de Lugo

Hoy debía celebrarse en el Centro Obrero una asamblea de las sociedades de trabajadores, en la cual se determinaría la actitud de los obreros lugueses, ante el actual conflicto.

El Sr. Gobernador civil, en vista de las circunstancias, ordenó la suspensión de la asamblea.

Dícese que hablan llegado a esta capital algunos emisarios, con el fin de inclinar el ánimo de los obreros lugueses al paro general.

No debieron obtener buen resultado sus gestiones, por cuanto se afirmó que los viajeros han regresado al punto de su procedencia.

Discutióse ayer mucho acerca de si el Gobernador civil, concedería autorización para la celebración del mitin anunciado por los obreros, para el próximo domingo, que, como saben nuestros lectores, no tiene fines políticos ni societarios.

Se expusieron opiniones para todos los gustos. A nosotros nos consta que el mitin será aplacado.

Boletín Oficial

Ministerio de Hacienda.—Real decreto restableciendo en todas sus partes lo preceptuado en el artículo 9.º de la Instrucción de ventas, aprobada por Real decreto de 15 de Septiembre de 1903, quedando en su consecuencia derogado lo dispuesto en el de 5 de Agosto de 1909, respecto a la diligencia de tasación de las fincas adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribuciones y otros conceptos.

Real orden disponiendo que todas las Aduanas y Delegaciones de Hacienda, que

tengan en su poder cantidades de sacarina procedentes de aprehensiones realizadas, así como las que en lo sucesivo se aprehendan, las remitirán a la Dirección general de Aduanas en bultos ó paquetes debidamente precintados.

Real decreto especificando las dependencias de que se compondrá la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.

Inspección general de Sanidad exterior.—Según noticias de nuestro Cónsul en Jerusalem, han ocurrido casos de cólera en Damasco.

Según noticias oficiales de nuestro Cónsul, se ha desarrollado la epidemia de cólera en la villa de Sain-Cyprien (La Arria-Interior de la Regencia de Túnez).

Ministerio de Instrucción.—Subsecretaría. Participa hallarse vacante en la Universidad Central la cátedra de Ética, dotada con el sueldo anual de 5.000 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición libre.

Se halla vacante en la Universidad de Barcelona la cátedra de Arqueología, Numismática y Epigrafía, dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición libre.

Juzgados militares.—El de Ceuta cita a José Salgueiro García, natural de Ortelles.

Crónica judicial

Un caso

Angela Expósito, que prestó sus servicios como doméstica en la casa de doña Emilia Fernández, del partido judicial de Chantada, comparece a la presencia del Tribunal togado.

El sumario, fuente inconcusa de verdad, dice por boca de la perjudicada: que mientras dejó su casa sola, y se fué a la casa de su tío el señor cura de la parroquia, le sustrajo la procesada, de un baul, violentando la cerradura, varias prendas de ropa y cincuenta y cuatro pesetas.

Estima la acusación, representada por el fiscal propietario, constitutivos tales hechos de un delito de hurto y por tanto cometido sin fuerza ni violencia.

En el juicio oral la legítima dueña de los efectos hurtados dijo que lo sustraído solo habían sido seis pesetas, pues el resto apareció en un rincón de la casa, envuelto en un papel, y no puede precisar el valor de las ropas, lo que tampoco ha sido encomendado a la prueba pericial; que la cerradura del fatal baul había sido arrancada si bien aparecían las claves de la misma nuevamente colocadas.

Las conclusiones pasan a definitivas apreciando el delito de hurto de mayor valor de 100 pesetas que enumera el artículo 531 párrafo 3.º del Código penal, con la agravante de abuso de confianza.

Parece que la defensa no aceptó ese criterio; cree que el delito es otro, cuyo desarrollo y vida cuen bajo los preceptos de distintos artículos del flamante Código en que anidan nuestras leyes de defensa social.

No obstante, razonando sus conclusiones opina, que dado el espíritu informador de la sociedad herfí de servicios domésticos, cuyas disposiciones legales que la informan, relevan al amo de prueba en el pago del salario, le parece que la ley es un fecundo manantial del crimen, por lo que no tiene interés al decir que hace bien el criado que se cobra por su mano lo que le pertenece y en moral le es debido, en que prevalezca un criterio u otro, máxime no aspirando a ser reformador apesar del fondo social de verdad que entiende encierran sus afirmaciones.

Esto dijo el Sr. Troncoso, que sustituyó a D. Vicente Díaz, quien habló muy poco sin duda conmovido por el aspecto de una joven de veinte años próximamente, de aspecto simpático y cariñoso, de ojos negros velados por las lágrimas.

TITO

NOTAS DEPORTIVAS

Organizados por la Sociedad «Racing F. C.» de esta localidad, se celebrarán en Montirón y en los días 24 y 25, dos magníficos partidos de football entre los primeros equipos del «Racing» y «Brigantino», de Betanzos, los cuales serán amenizados por la brillante banda municipal.

En el correo del domingo llegarán los del «Brigantino», formado por los señores siguientes:

M. Fuentes, J. Bermúdez, J. Coucero, V. Pita, F. Ares, C. Cancela, J. Sánchez, E. Pérez, A. Viano (capitán) T. Torre, y V. Garna.

El «Racing» está constituido en la siguiente forma:

M. Cabanas, J. Carroceda, E. Darriba, A. García, R. Gayoso, V. Piñero, B. Sánchez, G. Cancio, E. Osés (capitán), V. Sánchez G. y C. Vázquez.

Los del «Racing» repartieron unos bonitos carnets anuncio de la partida.

En el campo serán colocadas sillas para poder presenciar el partido cómodamente.

El público responderá seguramente y se verá el campo muy animado.

ONDRANREB

Voluntarios a Melilla

A fin de facilitar los patrióticos deseos de los que, en las actuales circunstancias, solicitan ser admitidos como voluntarios en los Cuerpos de la guarnición de Melilla, se ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Los capitanes generales de las regiones y distritos, quedan autorizados para admitir a cuantos individuos soliciten ingresar voluntariamente en los Cuerpos de la guarnición de Melilla, pertenecan ó no al Ejército y cualquiera que sea su situación militar, á excepción de los que se encuentren actualmente en filas y de los que, habiendo servido en ellas, estén en situación de licencia temporal ó limitada perteneciendo a los tres primeros años de servicio activo permanente.

Segundo. Los voluntarios deberán reunir las siguientes condiciones:

Ser útiles para el servicio en el Ejército.

Presentar certificado de buena conducta.

Ser mayores de dieciocho años y menores de treinta.

Ser solteros ó viudos sin hijos.

Los que deseen servir en cualquier Cuerpo ó unidad que no sea de Infantería deberán, además, tener profesión ú oficio apropiado, á poseer la instrucción correspondiente al Arma ó Cuerpo en que quieran prestar servicio.

Tercero. El enganche deberá hacerse por un año y para los Cuerpos que indiquen los interesados, pudiendo prorrogarse después por nuevos periodos en la forma que se determine, y siéndoles de abono como servido en filas, para todos los efectos del cumplimiento de su obligación militar, el tiempo que hayan prestado servicio como voluntarios con arreglo á esta disposición.

Cuarto. La admisión, instrucción é incorporación a sus Cuerpos de los voluntarios que se presenten en las regiones de la Península, Baleares y Canarias, se efectuará con arreglo á las prevenciones siguientes:

Para los que hayan servido en filas, los capitanes generales designarán un Cuerpo de la región ó distrito que se encargue de admitirlos, suministrarlos y disponer su incorporación a Melilla, así como de reunir su documentación.

Los que carezcan de instrucción militar serán filiados, recibirán la primera puesta y prestarán juramento de fidelidad a la bandera en los Cuerpos que designen los capitanes generales de las regiones ó distritos, recibiendo en ellos instrucción.

A los que no hayan servido en filas, se les reclamará el importe de la primera puesta; completándose las prendas que les falten, por los Cuerpos en que se presenten, á los que hayan prestado servicio en ellas y no la tengan completa, y reclamando sólo en este último caso la mitad de la cantidad fijada para primera puesta.

Desde que dichos individuos sean admitidos como soldados, tendrán derecho a iguales devengos que los de las respectivas Armas ó Cuerpo de la guarnición de Melilla, suministrándoseles y haciéndose de la reclamación del total ó parcial importe de la primera puesta á que se refiere el párrafo anterior, por los Cuerpos encargados de su admisión é instrucción, con cargo a aquellos á que sean destinados.

Los capitanes generales de las regiones dispondrán lo conveniente para que los voluntarios efectúen su incorporación por cuenta del Estado, embarcando en Málaga una vez recibida instrucción, en la forma antes indicada, los que carezcan de ella, anunciando previamente su salida al capitán general de Melilla.

5.º Al incorporarse los voluntarios a la guarnición de Melilla, podrá el capitán general cambiarles de Cuerpo si las necesidades del servicio así lo exigen.

7.º Los capitanes generales de las regiones y distritos gestionarán de los gobernadores civiles se inserte esta circular en los Boletines oficiales de las provincias y se dé la mayor publicidad por los Ayuntamientos á cuanto en ella se dispone, para que llegue a conocimiento de los que deseen engancharse voluntariamente.

7.º Los capitanes generales comunicarán mensualmente al jefe del Estado Mayor Central el número de individuos que se haya enganchado en cada una de ellas, con expresión de su procedencia y de los Cuerpos á que han sido destinados.

Los portugueses en Galicia

Detención de un periodista

A petición del secretario de Legación Sr. Oliveira, que se halla en Vigo desde hace tiempo, en misión especial, la pareja de la Guardia civil que veía en el correo, detuvo en la estación de Guillarey al periodista portugués Alvaro Chagas, contra quien el Gobierno español tiene dictada orden de prisión.

Chagas es primo del actual jefe del Gobierno portugués y está considerado como uno de los principales jefes de la conspiración de los emigrados portugueses.

Noticias militares

Guerra

De la asistencia del primer batallón de Murcia se ha encargado el médico provisional D. Alfredo Díaz Moor.

Para sustituir al Sr. Ramírez en Ponte-

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

Lotería Nacional

El sorteo de hoy

Madrid 20-16'30

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid, han correspondido los tres primeros premios a los números 12.055 en Cartagena, 34.468 en Sevilla, y 18.256 en Cartagena.

También han sido agraciados con otros premios menores los números 9.035, 24.333, 27.209, 10.833, 18.535, 26.419, 20.435, 23.315, 4.733, 8.787, 6.183, 32.535, 5.468, 29.221, 33.909, 10.625, 302, 21.839, 31.823, 23.459, 14.231, 34.984, 1.317, 25.941, 30.581, 19.295, 26.148, 3.233 y 3.115.

LAS HUELGAS

En Madrid

Precauciones.—El paro.—Detenciones

Madrid 20-22'15

El Gobierno, temiendo que en Madrid ocurran desórdenes ha adoptado precauciones.

Hoy han sido enarenadas las calles.

Durante todo el día se trabajó.

Mañana se efectuará el paro.

Canalejas ha manifestado que reprimirá el paro con toda energía empleando, hasta donde fuere necesario, la fuerza.

Las autoridades han ordenado la clausura de la Casa del pueblo.

Esta medida disgustó mucho al elemento obrero.

Un grupo de trabajadores intentó penetrar en la Casa del pueblo.

Fuerzas de la guardia civil impidieron que lograsen su propósito.

La policía ha realizado importantes detenciones.

Han sido presos, los caracterizados socialistas, Barrio, Quejido, Largo Caballero y otros.

Un grupo no muy numeroso intentó secundar el paro. Formaban tipo-grafos.

Se practicaron en Madrid, hasta el momento de telegrafiar, 257 detenciones.

También ha realizado la policía innumerables cacheos.

La impresión general es la de que el Gobierno, acudiendo a estas medidas extremas, ha hecho fracasar el paro en Madrid.

En Bilbao

Buenas impresiones

De Bilbao se reciben noticias más satisfactorias.

El movimiento iniciado hace algunos días entre los huelguistas en favor de la vuelta al trabajo, se acentúa mucho.

Los mineros y otras sociedades acordaron reanudar el trabajo.

Puede asegurarse que muy en breve se volverá a la normalidad, dándose por terminada la huelga.

En Valencia

Movimiento de tropas

En Valencia se trabaja en todas partes.

Recíbense despachos de Alcira dando cuenta de una nueva colisión entre los revolucionarios y la benemérita.

Al entrar ésta en la población fue tiroteada por un grupo de huelguistas.

La benemérita contestó a la agresión.

Dos guardias han resultado heridos.

Del grupo de huelguistas han resultado tres heridos graves.

Se han organizado columnas volantes.

Tienen por objetivo la persecución de un grupo de unos 500, anarquistas en su mayoría, que huyeron al campo.

Llegó a Alcira, el batallón de las Navas.

Fué muy bien recibido.

Salió para Carcagente.

Zarparon de Valencia algunos vapores, conduciendo tropas para Denia y Gandia, en donde se temía que estallasen movimientos análogos a los de Alcira y Cullera.

En otras poblaciones

Optimismos

En Gijón continúa la huelga general.

Los obreros han ejercido algunas coacciones.

En Barcelona los huelguistas no pasan de trescientos.

Fué encontrado un proyectil colocado en sitio céntrico. El hallazgo produjo alarma.

En Sevilla sigue la huelga.

Han ocurrido pequeños incidentes. Fueron despedidos todos los perturbadores.

Anoche, el Sr. Canalejas mostrábase optimista en cuanto a las huelgas.

De Melilla

Tiroteo

Según telegrama oficial recibido de Melilla, ha habido un pequeño tiroteo, resultando herido un soldado del Regimiento de África.

El "Cataluña"

El crucero *Cataluña* ha varado frente a la posición del Yazaman.

Se ha conseguido ponerlo a flote.

La familia Real

Suregreso

El veinticinco regresará a la familia Real.

El Rey continúa en Madrid.

La Bolsa

Contra los manejos franceses

Los agentes de Bolsa han protestado de la labor de los agentes franceses que desprecian los valores españoles, desprestigiándolos.

Consejo

En Gobernación

En el Ministerio de la Gobernación se ha celebrado un Consejo, para cambiar impresiones.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente..	84 65
Diferentes series..	00 00
Amortizable al 5 por 100 al contado..	100 65

Acciones

Banco de España..	445 00
Compañía Arrendataria de Tabacos..	294 00
Resineras..	00 00
Altos Hornos..	00 00
Azucareras preferentes:	45 50
id. ordinarias..	00 00
id. obligaciones..	80 00

Cambios

Paris vista (francos)..	9 10
Londres vista (libras)..	27 49

LIGA DE AMIGOS

Los dos conciertos que han de celebrarse en el *Círculo de las Artes* los días 5 y 6 de Octubre, constituirán seguramente el número más notable y más culto de los que han de figurar en el programa de las próximas fiestas.

En efecto el Cuarteto Español, (antiguo Cuarteto Vela), que hoy dirige el primer violín de la Orquesta Sinfónica Sr. Corvino, es sin duda una de las primeras colectividades musicales de España, y los jóvenes artistas que la constituyen, dedicados al estudio de este difícil género de música, han sido muy favorablemente juzgados por los principales críticos de la Corte y de importantes poblaciones que en sus frecuentes *tournees* han visitado. Los

vedra, fué nombrado, también en comisión, el médico segundo D. Felipe Pérez y Alvarez, de la octava compañía de la brigada de tropas de Sanidad Militar.

Han sido pasaportados para Madrid, el sargento de Administración militar Jerónimo Gómez y siete individuos de los que prestan servicio en Vigo.

Se ha dispuesto que por el Establecimiento Central de los servicios administrativo-militares se efectúe la remesa de una bandera nacional al parque administrativo de suministros de Vigo, con destino a la Comandancia militar de la Estrada.

Se concedió el pase a situación de reemplazo, con residencia en Nieves, (Pontevedra) al capellán segundo del Clero Castrense D. José Gil Vila, del regimiento del Rey.

Se ha dispuesto sean devueltas las 1.500 pesetas que para redimirse del servicio militar depositó el recluta Modesto Rodríguez Fernández, de Porrino.

Marina

Ha sido nombrado ayudante interino del distrito marítimo de Buen, el teniente de navío D. Camilo Molins Carrera, cuando termine la licencia que actualmente disfruta.

En Ferrol ha sido pasaportado para Noya, a fin de hacerse cargo de la ayudantía de Marina de aquel distrito, el teniente de navío D. Cristóbal Montejo Castañeda.

El complot

Un corresponsal del *Diario Universal*, envió a su periódico, interesantes detalles del complot fraguado en Barcelona, de los cuales entresacamos los siguientes:

«Los Tribunales tienen en su poder la lista completa de los agentes del movimiento revolucionario anárquico en todas las provincias, y proclamas, circulares, autógrafos, claves telegráficas, notas de giras, etc. La reserva es absoluta y sólo puede inquirir algunas noticias, que me apresuro a comunicarle, enviando esta carta a la mano por persona de confianza.»

En una reunión, aunque numerosa secreta, celebrada por anarquistas el día 14 se acordó que ayer estallase aquí la huelga general y el lunes en varias provincias, sorprendiendo si era posible a las autoridades y realizando tremendos actos de *sabotaje*.

Se nombró el Comité revolucionario, compuesto por diez individuos, tres de los cuales formarían la Comisión ejecutiva, marchando los otros a pueblos de la provincia y a Bilbao, Valencia y Zaragoza, donde creen contar con elementos que lo secunden, y no pudiendo disponer por el momento de delegados de toda confianza, se escribió a los corresponsales del Comité revolucionario en la Coruña, Sevilla, Málaga, Oviedo, Valladolid, Alicante, Vigo y Gijón, donde se esperaba poder enviar en seguida personas designadas al efecto, que recibirían fondos de un agitador conocido y acaudalado.

Parece que se acordó confeccionar botellas incendiarias para lanzarlas contra algunos edificios públicos, casas de banqueros y redacciones de algunos periódicos. Se redactó un manifiesto clandestino que, por haberlo sorprendido en gran parte las autoridades y remitido al correo el resto, no pudo enviarse; pero inspirado en el odio de clases, predicando la revolución social, y que me aseguran concluye con las ya famosas palabras de Pablo Iglesias: «¡SED HOMBRES!»

Se dió cuenta de los giros hechos en el mes de Agosto a varias provincias por conducto de un importante establecimiento de crédito. Se acordó remitir a corresponsales de diversos pueblos de España una circular manuscrita que lleva, en rojo, el sello de *Confederación Nacional del Trabajo*.—España, estimulando a secundar por toda clase de medios las huelgas de Bilbao, Málaga y Asturias, y se habló, por último, de algo muy grave relacionado con las personas del capitán general y del gobernador civil.

Dos de los concurrentes se encargaron de dirigir trabajos de inteligencia con determinados elementos políticos y sus órganos en la prensa. Hay han salido, dos individuos de la Junta revolucionaria para Madrid y Bilbao.»

POR GALICIA

SANTIAGO

Regresó a Santiago el Sr. Juez de primera instancia de este partido Sr. Pardo y Pardo.

La guardia civil del puesto de Padrón detuvo a Miguel Neo Boullón, de 50 años, por haber violado una sepultura en el cementerio de San Martín de Ermedelo, del Ayuntamiento de Rois.

Ha quedado habilitada la dependencia llamada del Portazgo en San Lázaro para aislamiento y observación de viajeros.

Empezaron a prestar servicio de contrarregistros en los feliatos, varios guardias municipales.

Con el fin de reorganizar en Santiago la asociación de la Cruz Roja, se convocará en breve a los socios aunque aún cuenta.

ORENSE

El Sr. Besteiro, catedrático que fué de este Instituto y que hoy lo es del de Toledo, ha sido detenido por la autoridad militar por haber expuesto conceptos antimili-

taristas en una conferencia que dió en la Casa del pueblo de Madrid.

Terminaron las fiestas de San Cipriano, en Carballino, sin que haya ocurrido ningún incidente desagradable.

La concurrencia ha sido superior a la de otros años.

Regresó a esta ciudad el alcalde del Ayuntamiento, D. Modesto Sotelo.

Aspiran al cargo de juez municipal de la Vega, D. Bautista Yáñez Escudero, D. Manuel Cotaño, D. Tiberio Fernández Vidal y D. Julio Fernández Carrera.

PONTEVEDRA

En la noche del sábado último desarrollóse en las cercanías de la Estrada un dramático suceso.

El joven de Caldas, D. Pedro Villa, muy conocido en Pontevedra donde reside parte de su familia, tenía su novia en el punto de la ocurrencia y solía visitarla los sábados.

En dicho día fué el Sr. Villa a la Estrada.

Ya de noche entró en casa de su novia, y sin que se sepa lo que entre los dos amantes haya podido ocurrir, el hecho fué que dió muerte a aquella y luego se suicidó él.

Créese que los celos fueron la causa de tal desgracia. El Sr. Villa, para realizar tan lamentable hecho, utilizó un revólver.

Custodiadas por un empleado del Banco de España y un parejo de la Guardia civil, enviáronse de Pontevedra con destino a la Sucursal de Palencia 30.000 pesetas en calderilla.

Estuvo en Pontevedra con objeto de cumplimentar a los Sres. González Besada y Riestra, una numerosa comisión de Villagarcía, presidida por el médico D. Castor Sánchez.

Llegaron a Pontevedra algunos emisarios de Bilbao y Madrid con motivo de las cuestiones obreras.

También llegaron a Vigo dos delegados para organizar el paro general en aquella ciudad.

Los empleados de Obras públicas de esta provincia han querido testimoniar el afecto y la estimación en que tenían al que fué su jefe inmediato el Ingeniero D. Enrique Picó, hoy elevado al cargo de Profesor de la Escuela de Caminos, y le obsequiaron con una hermosa placa de plata en la que figuran grabadas las firmas de los donantes, no sólo de la capital sino de fuera de ella.

Ha sido adjudicada definitivamente a D. Francisco Cachafeiro, por la cantidad de 67.700 pesetas, la subasta para la construcción de las obras de la carretera de Fornelos a la de Puente Poldras a Pontevedra.

El presupuesto de contrata es de 67.708 81 pesetas.

VIGO

Hicieron escala en Vigo los trasatlánticos «Betis», de la Compañía Pinillos, «Halle», del Lloyd Alemán, y «Avón», de la Mala Real Inglesa.

Procedía el «Betis» de Cádiz, con 39 pasajeros para Vigo, tomados en transbordo del «Balvanera», de la misma compañía, que los había embarcado en Buenos Aires.

De tránsito para la Coruña y escalas hasta Bilbao llevaba 41.

Procedía el «Halle» de Bremen y Amberes, con 1 pasajero para Vigo y 560 en tránsito.

Aquí embarcó 7 con destino a Santos. El «Avón», venía de Southampton y Cherbourg, con 9 pasajeros para Vigo y 367 para los puertos del Plata.

Tomó 173 para los mismos puertos.

Han sido cogidos pescando en el Don tres «bous» de playa, arte prohibida por las leyes de pesca.

Los aparejos fueron conducidos a la Comandancia de Marina para ser inutilizados.

A cada uno de los dueños de las tres artes, les impuso el comandante de Marina, 10 pesetas de multa.

Se verificó en la Comandancia de Marina, la subasta de las artes decomisadas a las moteros aprehendidas por pescar dentro de los límites.

La venta de los aparejos produjo unas 500 pesetas.

VILLAGARCIA

Fendéj en el puerto de Villagarcía el crucero de guerra inglés «Cumberland» escuela de guardias marinas.

Procede de Plymouth y perma en el puerto allí hasta el lunes.

Entre el comandante del buque, el vice cónsul inglés y las autoridades de marina se han cambiado las visitas de rúbrica.

El teniente de navío D. José García de Quesada que prestaba sus servicios en la Comandancia de Marina de Villagarcía ha sido destinado a la Coruña.

NECROLOGIA

Fallecieron:

En la Coruña, D.^a Carmen Castro Gómez.

—En Redes (Puentedeume), el abogado coruñés D. Enrique Santos Couceiro.

CAPITULO DE BODAS

En la iglesia parroquial de San Nicolás, celebróse en la Coruña la boda del letrado D. Angel Aperribay con la señorita María Acevedo.

Fueron padrinos la madre de la novia la respetable Sra. D.^a Elisa Saavedra viuda de Acevedo y el arquitecto Sr. Ciorroga tío del novio.

dos últimos conciertos que han celebrado en Marzo en el Teatro Español, fueron dos brillantísimas solemnidades, que en nada desmerecieron de las más notables agrupaciones musicales. El cuarteto está formado por los señores Corvino y Cano, violines; Alcoba, viola; y Taltarull, violoncello.

LUGO

Nos consta que ha molestado mucho a la Junta directiva de la *Liga de Amigos* una información relativa a los próximos festejos, publicada ayer por un periódico local.

Los señores que constituyen la mencionada Junta, vienen realizando en favor del pueblo una labor constante, en la que ponen toda su buena voluntad, todos sus entusiasmos, sin reparar en las molestias ni en el trabajo que sus tareas les proporcionan.

Esto les da derecho a que sus esfuerzos estén a salvo de reticencias, frases de doble sentido y comentarios mortificantes.

Trabajar así, en contra de la Liga, es trabajar en contra de los intereses del pueblo.

Ha fallecido en Madrid D. Valentín del Seijo Serantes, oficial de la secretaría del Congreso.

A su distinguida familia y muy especialmente a su hermano, nuestro distinguido amigo, el diputado provincial, D. Patricio del Seijo, enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

La nueva junta directiva del «Centro Gallego», establecido en Veracruz, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Celestino Vigo; vicepresidente, D. Alfredo Ledo Ríos; tesorero, M. Joaquín Domínguez; secretario, D. Francisco López y Matos; prosecretario, D. Angel Vigo Ponjuán, y contador, D. Manuel Folgar.

Completa la citada directiva 20 vocales propietarios y ocho suplentes.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichy-Hôpital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (hígado). Son insustituibles.

Un aldeano, que llegaba a Mondoñedo, recibió en la calle de Méndez Núñez, una fuerte herida en la sobreceja producida por la coza de una caballería. Al parecer la caballería resistió a entrar en la cuadra. El dueño la fustigó en las ancas, y el animal le soltó tan tremenda coza que le derribó al suelo.

Ignoramos por ahora el estado del herido.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción, al culto escritor Chantadino, nuestro querido amigo D. Jesús Fernández.

El estreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combátese con los *Granos de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Principió los trabajos para la decoración de la capilla del Hospital de San Pablo, de Mondoñedo el conocido pintor señor Chanot.

La prensa de la región elogia la oración fúnebre que el catedrático del Instituto de Orense D. Marcelo Macía, pronunció en Vivero, con motivo del centenario de Pastor Díaz.

La copiosa lluvia de estos días contribuyó grandemente a la madurez y mejoramiento de la tiva, así es que pronto comenzará la vendimia. Los agricultores muéstranse satisfechos.

Ha sido nombrado fiscal de la audiencia territorial de Oviedo D. Alfredo Souto, magistrado que fué de la de Lugo.

La «Gaceta» anuncia las vacantes de Registros de la propiedad de Muros y Orendes, de cuarta clase, con fianza de 1.000 y 1.250 pesetas, respectivamente.

Fué destinado a prestar servicio a la Isla de Ons, en Pontevedra, el tercero suplente afecto a la jefatura de obras públicas de Lugo, D. José Cribeiro.

Ha ordenado el ministro de la Guerra al general Aldave que le remita una relac-

ción de nombres y apellidos de los solda- dos heridos ó muertos en los últimos com- bates.

La representación de los Cuerpos deberán, además, avisar á las familias de los soldados tan pronto como se conozcan los nombres.

Se anuncia la publicación en Vigo de un periódico titulado «Vox Populi», que será órgano de la Liga de Inquilinos.

Llamado para incorporarse á filas, en el Regimiento del Rey, de guarnición en Madrid, salió ayer para dicho punto el oficial quinto de Correos en esta Administración, D. Joaquín Torquemada.

Se invita á explorar la voluntad de los jefes y oficiales de la guarnición que deseen contribuir á la suscripción para los monumentos que se han de erigir en Barcelona en memoria de los héroes de las campañas de Cuba, Filipinas y Melilla.

Terminada la impresión de la nueva Ley de Servicio Militar obligatorio, formulada por la ponencia nombrada al efecto, ha pasado, para su estudio y redacción definitiva al Estado Mayor Central.

VIAJEROS

Salieron: Para Madrid, D. Antonio Cora y el Conde de Sepúlveda. Para Ribadeo, D. Bonifacio de Torres con su hija, y D. Pedro Burio. Para Mondoñedo, el Sr. G. Priet y D. Ricardo Sánchez. Para Villalba, D. José Díaz y don César López. Para Bóveda, D. José M.ª Pedrosa y Miranda con su distinguida esposa. Llegaron: De Vivero, saliendo para Madrid, D. Jesús Franco con su familia; D. Ramón Díaz Freijo, y D. José Santiago.

NUESTROS PASEOS

En el templete de la Plaza ejecutará hoy, de nueve á once de la noche, la Banda municipal, las siguientes obras: 1.ª Los Cadetes, paso doble.—Lemaire. 2.ª Minuetto.—Biret. 3.ª Molinos de Viento, selección.—Luna. 4.ª Entre el Júcar y el Turia, capricho.—Giner. 5.ª Vals Boston.—Worsley. 6.ª General Morgado, marcha.—Baudot.

El canje del Interior

Los Sres. Pedro Romero y H.ª, Banqueros de esta plaza, tienen el honor de participar á sus amigos y clientes, que desde 1.º de Septiembre próximo admiten en sus cajas los títulos de la Deuda Pública Perpetua al 4 por 100 Interior, para encargarse del servicio de canje por los títulos nuevamente confeccionados. Suplicamos que á ser posible presenten los títulos al canje con el cupón núm. 40 unido á los mismos.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Mateo apóstol y evangelista, Jonás profesor, Eusebio mártir y Santa Ifigenia virgen. Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

Administración principal de Correos de Lugo

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LAS EXPEDICIONES EN ESTA OFICINA, CON ARREGLO AL NUEVO HORARIO DE TRENES.

Entrada Descendente de Madrid, á las 12'50. Ascendente de la Coruña, á las 12'50. Mixto de Madrid, á las 6'50. Mixto de la Coruña, á las 1. Chantada, Becerreá y Meira, á las 11. Fonsagrada, á las 20'10. Friol, Pol y Fijós, á las 11.

Salida Descendente para la Coruña, á las 12'10. Ascendente para Madrid, á las 12'10. Mixto para la Coruña, á las 6'10. Mixto para Madrid, á las 2'00. Chantada, Becerreá y Meira, á las 14. Fonsagrada, á las 7. Friol, Pol y Fijós, á las 12.

HORAS DE DESPACHO Certificados.—Desde las 8'30 á las 11'15, y desde las 21 á las 22. Entrega de apartados.—A las 8'30 y á las 14. Lista.—Desde las 9 á las 11'15, y desde las 14 á las 14'30. Salida de carteros.—A las 8'40 y á las 14. Valores declarados.—Desde las 9 á las 11'15. Recogida de buzones.—A las 11, y á las 22, y el de la principal 15 minutos antes de la salida de los Correos.

Carreras militares

Campo del Castillo número 17 LUGO

Las clases para el curso de 1911-12, darán principio el 1.º de Octubre. Para informes y matrículas D. Mariano Tejero García, calle de la Tinería núm. 24, todos los días laborables, de las 17 á las 18.

Linfa gallega

En la Gran Clínica Veterinaria-Ronda de la Coruña núm. 6, se vacu, na todos los meses una ternera de la cual se extrae linfa que se vende en tubos para 2 y 6 niños al precio de una y dos pesetas respectivamente. Sueros antidiftérico, antiestreptocócico, antitetánico, molécula tuberculina y toda clase de virus y linfas para la medicina humana y veterinaria. Representación para Galicia y Asturias del Laboratoire des Vaccins Pasteur de Paris.

VENTA

Se hace de una casa en sitio céntrico de esta ciudad, compuesta de dos pisos amplios, bajos y patio muy apropiado para la industria, y libre de todo gravamen. Informará el Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio de esta capital D. Dositeo López Cedrón. Miño, 27.

VENTA

Se hace de una casa, compuesta de tres pisos en la parte de delante y cuatro en la posterior, con patio y cuartos independientes, libre de pensión soledada y en punto céntrico. Informará D. Dositeo López Cedrón, Corredor de Comercio y Procurador de los Tribunales.—Miño, 27 Lugo.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA Campo del Castillo, 17.-LUGO

Destinado exclusivamente al estudio de las Matemáticas puras, Francés y Dibujo. Darán principio las clases para el curso de 1911-12, el primero de Octubre. Para informes y matrículas D. Mariano Tejero García, Tinería, 24, todos los días laborables, de las 17 á las 18.



Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada.)

Regalo

Se hace de dos mil pesetas á quien pruebe existe mejor calidad de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS. Depositarios para España y extranjero: Iglesias y Compañía, Lugo.

ARRIENDO

En la carretera de Castilla, lugar de Cortuzir, se arrienda la casa conocida por Mesón de Labao, compuesta de amplias habitaciones, fuente de excelente agua en el interior de la misma, cocheras, caballerizas y otros servicios; y unida á dicha casa una extensa huerta, de regadío, con árboles frutales. Del precio y condiciones enterarán en la misma casa, ó en Lugo en el «Café España.»

Venta ó arriendo

Se venden ó arriendan, en junto ó

por separado, dos casas señaladas con los números 41 y 43, sitas en la Ronda de la Coruña de esta población. Informará D. Manuel Carro, Reina 21, bajo.

LA SALUD

Casa de baños RUBINE, 22 (RIAZOR).-LA CORUÑA Propietario: DON RAMÓN DORREGO

Es la mejor casa de baños de España. Lo prueba el diploma de honor obtenido en el concurso nacional. Dos médicos de reconocidísimo prestigio prestan servicio gratuito á los clientes de la casa. En ésta no falta ninguno de los más modernos y tantos que se emplean en los casos que la Ciencia prescribe á los enfermos el tratamiento hidroterápico, ni ninguna de las comodidades que pueda apetecer el más exigente turista. En amplias habitaciones, bañadas de luz solar, con excelentes condiciones de higiene, independientes entre sí y clasificadas en 1.ª y 2.ª, hay 60 pilas de mármol, destinadas á agua de mar ó dulce á la temperatura deseada; minero-termales de Lugo, Carballo, Cuntis, La Toja (con sus sales naturales), Arteijo, Caldas de Reyes, Archena, Molgas, Ledesma, Puente Viejo, etc.; gelatinoso, salvado, alcalino, almidón, brea, ácido carbónico, (utilísimo á las enfermedades del corazón), etc., etc. Especialidad en la preparación de baños artificiales, á cuyo frente se encuentra el competente farmacéutico D. Julio Morillo. En amplia sala de duchas se administran de agua de mar ó dulce, fría ó caliente, escocesa circular, aterna, de vapor, trementinada y minero-termales, según indicaciones y casos. Las instalaciones de electroterapia, masaje, pulverizaciones é inhalaciones, se encuentran en departamentos á parte. Posee esta casa una espaciosa, limpia y segura playa para los baños de oleaje, con elegantes y cómodas casetas. Desde la preciosa «serre», que domina un panorama encantador, se divisan las frecuentes entradas y salidas de los poderosos trasatlánticos, y á la par que es dicha «serre» centro de animadas tertulias, es punto de vista insuperable para contemplar el desfile de bañistas y pasantes de la Concha de Riazor. Al servicio del Bañeario hay un personal competente y escogido para garantía de los nadadores. Es LA SALUD la casa de baños más concurrida de la población y sin disputa la más preferida por los innumerables forasteros que á esta ciudad afluyen huyendo de los calores estivales del Centro de España.

Automóviles Berliet-Momplaisir LION (Francia)

son los más fuertes, los más sencillos y los más económicos en consumo. Vendidos para la Coruña en el presente año cinco coches.—Berliet sobre chasis 15 H. P. Coupé 15 H. P. 2 Landolés 22 H. P. Torpedo-doble-faeton 12 H. P. Omnibus y camiones.—Todos los industriales y comerciantes deben informarse de la economía importante que pueden obtener realizando los transportes por vehículos industriales Berliet, modelos adoptados por el Ministerio de la Guerra de Francia, subvencionados con primas de 5.600 á 6.800 francos.

AGENTES.—GARAGE BERLIET.—Feijóo, núm. 41.—LA CORUÑA STOCK MICHELIN. Aceites, Motorina-esencia para automóviles, aceites. Taller de reparaciones, único en su especialidad Alquiler de Automóviles

LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos Piedra y Marmol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.—Teléfono, 1.153. Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico).—Teléfono, 880.

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Table with 2 columns: Obligaciones hipotecarias 6 por 100 and Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador. Includes interest rates and terms.

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7.

Apartado de Correos 411, Madrid

Lo más nuevo, lo mejor y más barato

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES.--Los mejores surtidos de Galicia

Casa fundada en 1868

BENIGNO DE LA MOTA

Calle de la Reina 5.-Lugo

REGALOS EN METÁLICO Á NUESTROS COMPRADORES AL CONTADO

LOS TICKETS QUE SE DAN EN ESTA CASA SON DINERO

Todos los clientes que hayan efectuado sus compras en esta Casa el día 30 de Agosto último pueden pasar á recoger en metálico el 25 por 100 del importe de las mismas, previa presentación del ticket que acredite la fecha y valor de lo comprado.—El derecho á estos regalos caduca el día 10 del mes corriente.

Importantes talleres de confección á la inglesa para señora, caballero y niños, al frente de los cuales se halla el competetísimo cortador D. VICENTE EGUREU, exprofesor de la ESCUELA DE CORTE DE PARIS. Trajes y gabanes á la medida, para caballero.—Vestidos y abrigos, hechura sastre, para señora y niños.

Sección de ventas á plazos.--Pidanse prospectos y condiciones.--Precio fijo

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Septiembre el vapor MONTREAT.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Septiembre el vapor ESPAGNE.

Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

EL 25 DE CADA ME

El 25 de Septiembre el vapor LOUISIANE.

Á New York

CADA CUATRO LUNES

El 22 de Septiembre el vapor SAINT-LAURENT.

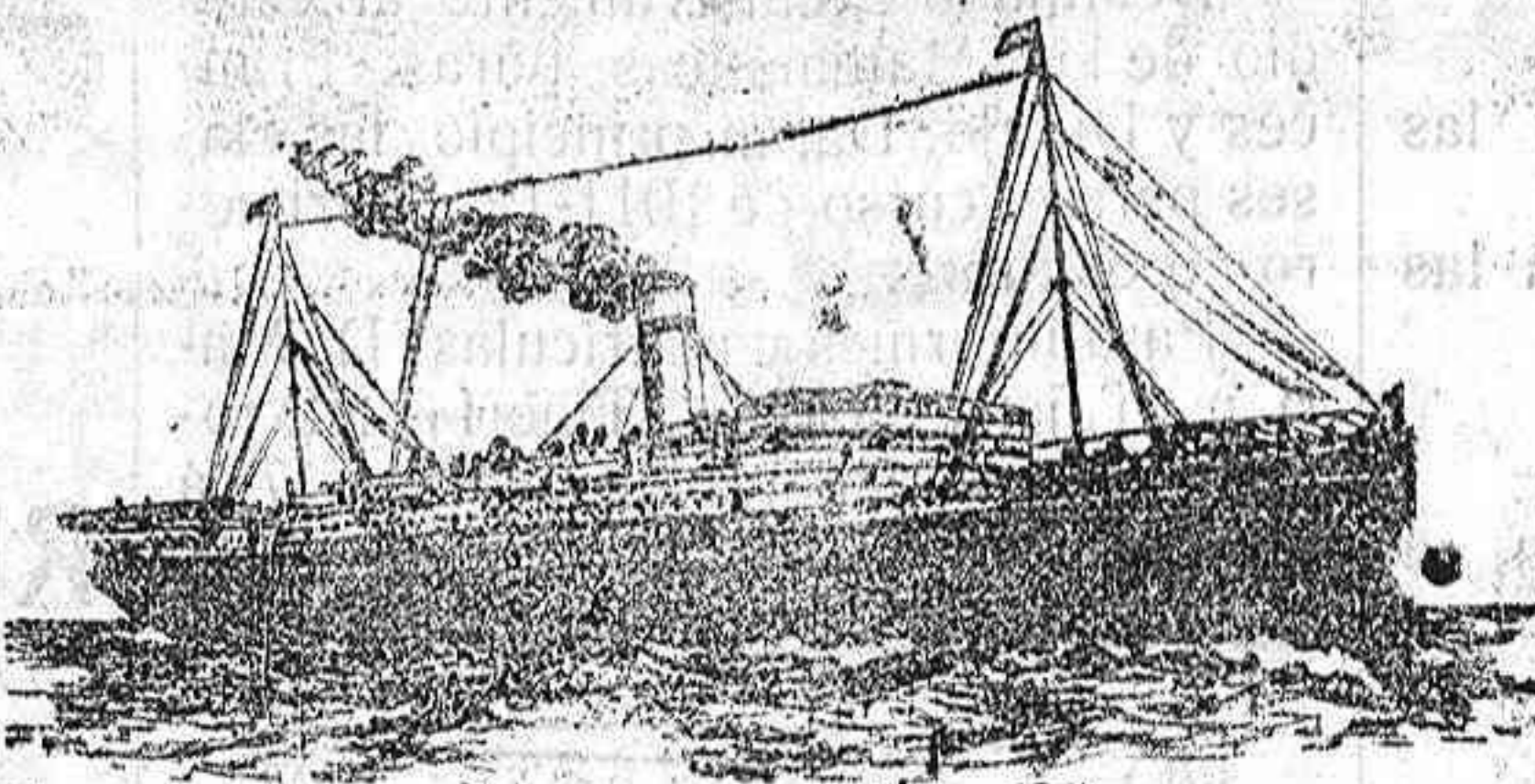
Á París, con billete de ferrocarril desde Saint-Hazaire

El 26 de Septiembre el vapor LA CHAMPAGNE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Lousiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar es cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo FRISIA el 30 de Septiembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. » 250
Impuesto de transporte. Una peseta
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario,
D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Watch	26 Septiembre	27 Septbr.
Highland Enterprise	24 Octubre	25 Octubre
Highland Heater	7 Noviembre	8 Novbr.

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:
Vapor: Gotha el 9 de Septiembre
» Eisenach el 7 de Octubre
» Witekind el 21 de Octubre
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPANIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Orissa	25 de Septiembre	26 de Septiembre
Ortega	9 de Octubre	10 de Octubre
Junin	19 de Octubre	20 de Octubre
Oropesa	23 de Octubre	24 de Octubre
Orita	6 de Noviembre	7 de Noviembre
Oravia	20 de Noviembre	21 de Noviembre
Oronsa	4 de Diciembre	5 de Diciembre
Orcoma	18 de Diciembre	19 de Diciembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49. Dirección en Vigo: Volquez Moreno, n.º 4

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Valdepeñas

Representante para Lugo y su provincia,
D. Roberto Santos.—Mino, 12

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

ARGENTINO, el día 18 de Septiembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 1

—LUGO—

COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Rápido CAP VILANO	9 de Septiembre
Correo SANTA ELENA	15 de id.
Rápido KONING F. AUGUST	1 de Octubre
Correo SANTA FE.	2 de id.

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Correo DANIA	13 de Septiembre
Rápido KROMPRINCESSIN CECILIE	21 de id.
Correo LA PLATA	26 de id.
Rápido IPIRANGA.	4 de Octubre

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.683.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

Porqué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insulfrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Ginebra (Francia)

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y VENTA: D. Francisco Loyarte, San Marcial, 33.—SAN SEBASTIAN

VENTA EN LUGO: Iglesias y Compañía, (DROGUERIA)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 »
id., un año.	16 »
Ultramar y extranjero.	19 »

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia al Administrador no se devuelve los originales.